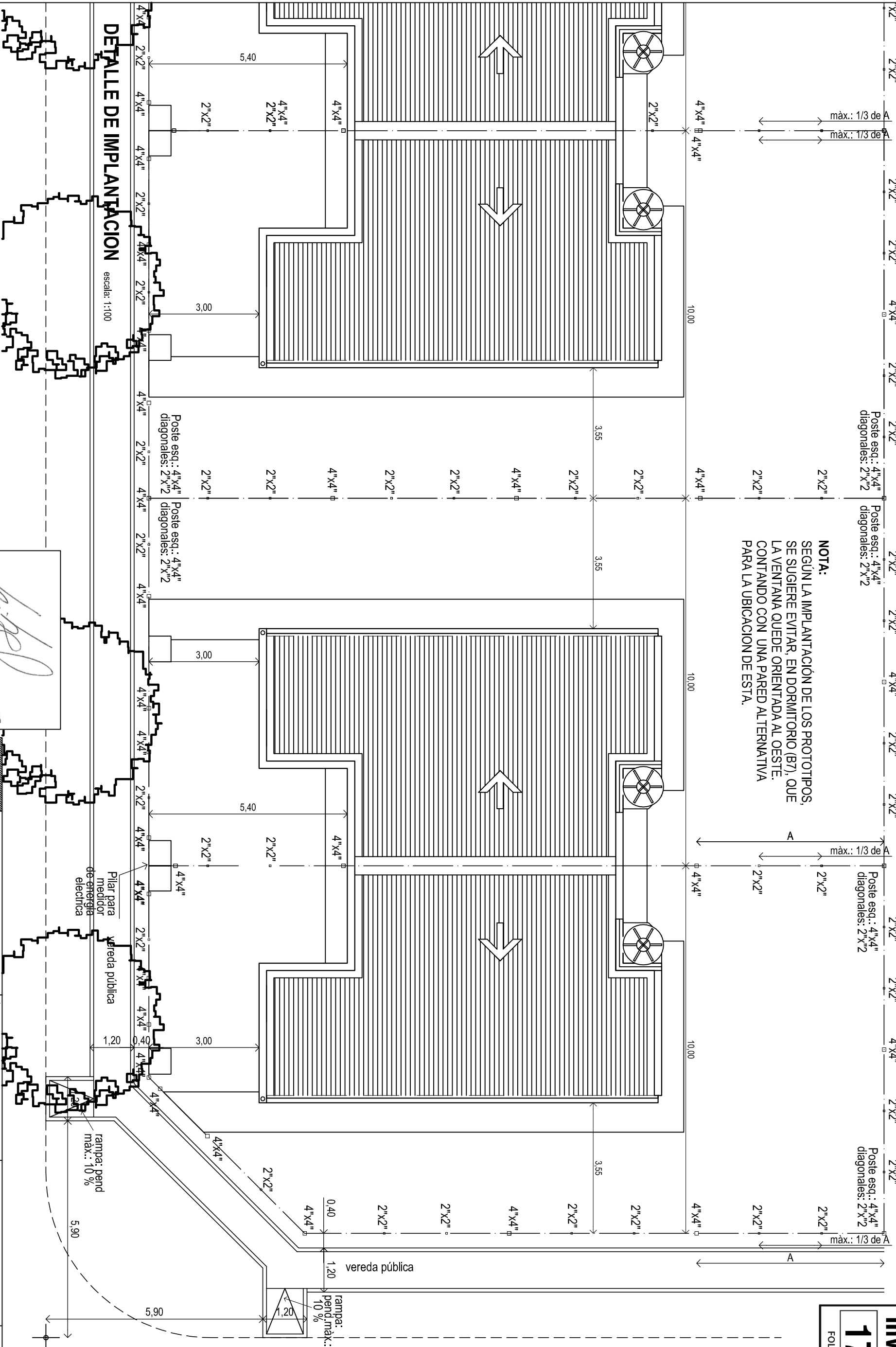
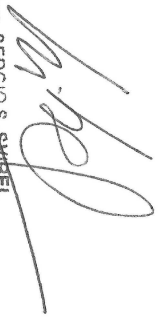
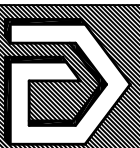


NOTA:
SEGUN LA IMPLANTACIÓN DE LOS PROTOTIPOS, SE SUGIERE EVITAR, EN DORMITORIO (B7), QUE LA VENTANA QUEDE ORIENTADA AL OESTE. CONTANDO CON UNA PARED ALTERNATIVA PARA LA UBICACION DE ESTA.



1.- TODAS LAS MEDIDAS, COTAS, NIVELES Y CANTIDADES DEBERAN SER VERIFICADAS Y CONTROLADAS EN OBRA POR EL CONTRATISTA.
2.- LOS PRESENTES PLANOS Y/O DETALLES SE COMPLEMENTAN CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTICULARES Y GENERALES.
3.- LOS PLANOS DEBEN SER LEIDOS EN CONJUNTO CON EL SEÑALAMIENTO DE LOS NIVELES Y/O DETALLES EN EL RESTO DE LOS PLANOS.
4.- LA DOCUMENTACION LITIGARIA QUE LAS INSTALACIONES DEBERAN QUEDAR EN PERFECTO ESTADO DE FUNCIONAMIENTO A TAL EFECTO ES CONVENIENTE QUE EL CONTRATISTA VERIFIQUE EN OBRA LOS TRABAJOS A EJECUTAR A FIN DE EVALUARLOS Y COTIZARLOS CORRECTAMENTE. ESTAS NOTAS SON VALIDAS P/LA TOTALIDAD DEL LEGAJO.


Arq. SERGIO S. SYNTEL
GERENTE A/C
PLANEAMIENTO Y PROYECTO
INSTITUTO DE VIVIENDA DE CUBA



INSTITUTO DE VIVIENDA DE CUBA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PROYECTOS
DEPARTAMENTO DE PROYECTO

Obra: PROTOTIPO INVICO
UNIVERSAL II
Plan: IMPLANTACION
Fech: NOVIEMBRE/2016
Proyecto: ARQ. LUIS BEJAMANO
Dibujo: ROBERTO RAAL
Revisión: ARQ. LUIS BEJAMANO
Escala: 1:100